

# EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR  
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 186

SAN JOSÉ, LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1903

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

LIBRERIA ESPANOLA

IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

DE  
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota.  
GUINARDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel.  
MASCARAS, FAROLES, CONFETTI Y SERPENTINAS. El  
1904.—Almanaque Bailli-Bailliere; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica: cada ejemplar  
1-00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

## LA MAGNOLIA

DE PAULINO CASALS

Es el establecimiento de moda en San José.

TOSTELERÍA, CONFITERÍA Y CANTINA.

Amplios y muy bien decorados salones para señoras y caballeros. Especialidad en vinos y conservas. Salones abiertos los domingos.

## Fiestas! Fiestas! Fiestas!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

## GRAN ESTACION DE BAÑOS DE MAR

### PIGRES

Instalada á la Europea.— Informará Mariano Revuelta  
8ª Avenida Este junto á los Mercadillos de la Soledad.

## LA CERVECERIA NACIONAL

### "EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjanse las órdenes á

JORGE CASTRO y C<sup>as</sup>

## EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE  
DIRECTOR.

CARLOS OROZCO CASTRO  
ADMINISTRADOR  
J. SEGISMUNDO QUIRÓS.

### Vamos á cuentas

VII

Que si el artículo 442 de nuestro Código Fiscal establece que "no podrá construirse en la República, ningún Ferrocarril por empresa particular, sin que anteceda "concesión del Congreso", este requisito se ha llenado completamente con respecto á todas las Compañías concesionarias de ferrocarriles que existen en nuestro país; pero que tal disposición no puede aplicarse á la autorización que tiene derecho el Poder

Ejecutivo de conceder, tratándose únicamente del pasaje, ya sea éste á nivel, ó bien por arriba ó abajo de la vía del Ferrocarril de Costa Rica, puesto que la concesión general del Ferrocarril de Matina se había ya dado con anterioridad por la Cámara.

Para casos aislados, tales como el realizado por el Poder Ejecutivo por acuerdo del 7 de Mayo de 1902,—importa poco que estuviese en ese tiempo don Rafael Iglesias ó don Ascensión Esquivel en el Poder, puesto que nosotros no discutimos personalidades,—tiene suficiente derecho el Presidente de la República para llevarlos á cabo, del modo que lo hizo, porque no se trata de la propiedad plena de ningún particular, sino simplemente de una concesión por noventa y nueve años.

Tendría razón la Compañía del

Ferrocarril de Costa Rica á estorbar ese paso, si en el contrato de "concesión" se hubiese "estipulado expresamente" que la empresa aludida tendría el "derecho de oponerse" á la construcción de otros "caminoş de hierro" ya fuesen estos paralelos ó bien de "concurrancia"; pero no encontrándose en ninguna de las cláusulas del contrato Soto-Keith de 21 de Abril de 1884, en el cual consta la concesión hecha á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, semejante estipulación, la Compañía al Atlántico no puede oponerse, en manera alguna á que la "Northern" efectúe el "pasaje á nivel," si así quisiere, concedíndole por el acuerdo del 7 de Mayo de 1902, el cual, desaparecida la "plena propiedad" que alega tener la Compañía en referencia para convertirse en una simple "concesión", puede reputarse como uno de los actos "más legales" de la anterior Administración.

Si el artículo 3º del decreto de expropiación forzosa por causa de utilidad pública estatuye que el Poder Ejecutivo puede decretar las expropiaciones que ocurren, tratándose de la propiedad privada, cómo se le va á negar el derecho que tiene para dar una simple autorización para pasar por bienes que más tarde formarán parte de su patrimonio, y que desde luego, no han sido enajenados ni constituyen dominio particular?

Y resumamos para concluir, ó mejor dicho, para suspender por "algún tiempo" nuestros trabajos, sobre esta materia, diciendo:

1º—Que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica no tiene dominio pleno sobre los bienes que explota, debido á una concesión del Gobierno de Costa Rica, según la interpretación legal que debe hacerse de los contratos firmados por ambos contrayentes.

2º—Que el acuerdo de 7 de Mayo de 1902 reúne todos los requisitos legales, teniendo en consideración, no sólo que la Compañía al Atlántico no tiene la "plena propiedad" de los bienes que componen su explotación, sino también que quien tiene derecho para expropiar lo "verdaderamente ajeno", lo tiene con mayor razón para dar un simple acuerdo sobre bienes que no constituyen propiedad privada.

3º—Que en caso de "pasar á



Prosigámos. Alineado á lo largo de la barrera se encuentra el enjambre dichoso; una vez más quedo convencido que Alajuela posee las mujeres más lindas del orbe (!!) Los toros de "buena estampa y gentileza" probaron que sangre de marrano no corría por sus venas. Parecían proyectiles lanzados por las máquinas de Tío Samuel! Tan asustetas estaban...!! El torbellino de mujeres preciosas y varones abigarrados ya se ha dispersado, ahora van pensando en los juegos pirotécnicos. Yo no tengo que hacer nada en la ciudad, me quedo aquí. Farolillos chinos véanse por todas partes, lindas confiteras muestran sus panes azucarados, atrayendo al comprador con sus ojillos relumbrones. Filas de mesas alumbradas con botellas-candiles despiden humo asqueroso, son las ladroneras! Ladrones! En una de ellas, en la más sola, se acercan dos borrachines de raza mongola:— Un diez á la sirena, si gana Polinar será gobernador—Que estás diciendo Pancho, de repente ganas (y abrazándolo le dice): yo soy muy creído en creyendo y derrepente ganas. Mira Bartolo, Polín es muy devoto, más que él flaco de Cartago, y además es muy... muy... temperan... te y desde luego que nos fregamos el 25. No guaro libre!—Tenés razón Pancho, vámonos.

El manto azabache de la noche ha sido manchado por una granada de luces de Bengala. El fuego artificial ya ha empezado! Caprichosos cachiflines saltan por todos lados chorreando chispas. Variadas figuras inflamadas en colores incandescentes se retratan en la pupila de nuestra amada.....

Las 12 son. La hora de la paz y el silencio está en su apogeo. ¿Pero qué pitazo es ese?— Ya! Es la alondra del Brazil, es el come-maíz del Llano. Se está persinando. ¡Amén!  
PULGARCITO.

### San Ramón

#### COPIAR NO ES DETALLAR

Quizás por economía de trabajo y tiempo en el levantamiento de los detalles ordinarios de este cantón, se ha ocurrido al medio muy fácil de copiar íntegramente los de años anteriores, excluyendo en absoluto de este trabajo á los miembros de las Juntas Itinerarias que al efecto han sido nombrados.

Mas, como copiar no es detallar; y la ley de caminos señala muy bien los procedimientos del caso, colgase que de hecho son nulos tales detalles.

El medio indicado, ciertamente, alivia en mucho al funcionario que así procede; pero... ¿y el prevaricato?... y la suplantación?....

Pues nada: con prevaricato ó sin prevaricato, con suplantación ó sin ella, los detalles se harán efectivos, y ¡chito en boca! porque aquí se gobierna con omnímodas; sin cortapisas, sin restricciones.

Con todo, no callaré, y salga el Sol por Antequera, pues él me tiene sin cuidado.

A mis manos ha llegado una protesta que es preciso publicar, para que se juzgue cómo marchan los asuntos administrativos en este pueblo.

He aquí la protesta: "Nosotros los que suscribimos, miembros de varios distritos de este cantón, en nuestro carácter de detalladores de esos distritos, para la composición de sus caminos en el presente año, protestamos de las firmas que cubren los detalles publicados, pues no se nos ha ocupado con aquel fin y por lo mismo no respondemos de la veracidad de los detalles. San Ramón, Nobre. 29 de 1903.—Ramón Vargas.—Por Guillermo Vega, Manuel M<sup>o</sup> Villalobos.

No es mi pretensión obtener provecho alguno en favor de los detalladores y detallados, porque el tiempo legal para los reclamos ya expiró; sólo es mi deseo que esto sirva de antorcha á todos aquellos que al respecto caminan á oscuras.

Antes de terminar he de recordar á los ejecutores de la ley, que ésta no ha sido impresa para ornato de los archivos, si no para que surta sus efectos.

EL CORRESPONSAL.

San Ramón, diciembre 8 de 1904.

### POR ESOS MUNDOS

LISBOA, 12.—Se teme que la crisis ministerial que desde hace varios meses ha estado pendiente se declarará de un modo franco y abierto; una vez que vuelva á ésta el rey Carlos. Es un secreto del dominio

público que existe desacuerdo en el ministerio. El primer ministro ha tenido gran dificultad para mantener intacto el gabinete; desde julio último á esta parte se han verificado varios cambios en el ministerio. Don Carlos de Braganza desempeña con perfección el papel de Monarca Constitucional; ni una sola vez se ha opuesto á los cambios ministeriales recomendados por Luciano de Castro. Apesar de que este anciano estadista es caudillo del partido liberal progresista no hay esperanza de que mande en Portugal, el partido verdaderamente liberal, así es que los esfuerzos de don Carlos de dar un gobierno constitucional, fracasaron.

WASHINGTON, 12.—Está tomando cuerpo la idea de que los estadistas de este país imiten á los de la madre patria en la cuestión de cruzar visitas con los parlamentarios franceses. Esta humanitaria idea tiene muy buen eco en la capital francesa y se cree que se llevará á efecto en las próximas vacaciones de ambas cámaras.

WASHINGTON, 12.—El general Reyes está consultando con Wayne Moveags, representante de Venezuela ante el Tribunal de La Haya, respecto á la legalidad de los pasos dados por los Estados Unidos en el asunto del Istmo de Panamá. Se espera que la opinión será evacuada en toda esta semana aunque no sabe con claridad lo que alega el general Reyes; se cree que este diplomático hispano americano ha solicitado á Roosevelt que la cuestión de la legalidad de los pasos dados por los Estados Unidos en el Istmo de Panamá sea sometida al Tribunal de La Haya. Diplomáticos entendidos en la materia opinan que ni Roosevelt ni Hay pueden negarle esta solicitud, y una vez que esta cuestión se someta á aquel Tribunal internacional pierden los Estados Unidos, pues por el tratado de 1846 los Estados Unidos se comprometen á defender la integridad de Colombia.

WASHINGTON, 12.—El nacimiento de la República de Panamá y el reconocimiento á ella extendido por este gobierno, fué motivo de un colérico debate de la Cámara de Diputados. Mr. Dinomohe, representante democrático, criticó seriamente la actitud del gobierno en esta cuestión. Mr. Hitt, diputado republicano, hizo una vigorosa defensa de la política norteamericana adoptada últimamente por el presidente. Mr. Dinomohe mereció muchos aplausos cuando manifestó que la nueva República existe por la gracia y potencia de los Estados Unidos, sin la cual caería como una casa de naipes al soplo del primer opositor que se presentara. Mejor hubiera sido dijo á continuación Mr. Dinomohe, que este gobierno en vez de inmiscuirse con esta ópera bufa de Panamá, hubiese tratado de manera honrosa con las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica. Mr. Hitt hizo hábil defensa del Gobierno, pero la sesión de hoy señaló una notable derrota del Gobierno.

### Oficial

GOBERNACIÓN.—N<sup>o</sup> 203.—Se nombra á don Abraham Aguilar para Jefe Político en propiedad del cantón de Santa Cruz de la provincia del Guanacaste.

—Se declara improcedente la instancia de los señores Ramón Esquivel Carvallo y Manuel Segura Monge, vecinos de La Garita para que se declare que no están obligados á pagar la cuota que les fué impuesta en un detalle.

N<sup>o</sup> 204.—Se nombra á don Eduardo Salazar para Jefe Político de Las Cañas para reemplazar durante un mes, que se concede licencia, á don Juan Alvarado G.

FOMENTO.—N<sup>o</sup> 80.—Se concede un auxilio de \$ 3,000 á la Municipalidad del Paraíso, para que, bajo la dirección técnica de la Jefatura de la Sección de Obras Públicas, proceda á reparar los graves y peligrosos defectos de que adolece el puente que está en el camino de la estación del ferrocarril á Tucurrique

LICEO DE COSTA RICA

Se ha conferido diploma de Bachiller del Liceo de Costa Rica, al señor don Carlos Orozco Castro, quien rindió las pruebas reglamentarias,

San José, 12 de Diciembre de 1903.

El Director,

Z. SALINAS

El Secretario,

ELÍAS GRANADOS

Cualquiera diría que el Director de este diario hasta hoy no era Bachiller en "Hu-

DURABLE BARATO

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

SE ENVIA FRANCO DE PORTE Á TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

BATA TO BONITO

manidades" (como neciamente se dice hoy); pero el conferimiento del diploma se ha retardado 3 años por dos motivos: 1<sup>o</sup>— porque no habíamos pagado los \$ 15-00 y 2<sup>o</sup>— corolario de lo anterior, por el formalismo liceista tan güero como complicado.

#### SECCION INDEPENDIENTE

### GRAN DIALOGO

Juan, como Jefe y Federico, como subalterno

JUAN.—Como subalterno y amigo quiero comunicarte un "plan" es decir un complot, para que los "neos" de esta vez, y en el nombramiento de Municipio no vean ni uno.

FEDERICO.—Ud, sabe que le obedezco ciegame, pues yo no soy si nó un tiliche suyo, así como lo son Lolo, José el de las Moya su yerno, y en fin cuantos con Ud. tienen contacto, enseguida no más los pone á bailar como "micos", yo creo que Ud. tenga polvos de "culleo" ó alguna cochina-da pues á todos nos jala de la nariz.

JUAN.—¡¡Cállate!! que ya te remontaste más de lo necesario y aunque esto es cierto, no urge que todos se enteren de lo que haz podido averiguar. Vamos al grano, yo te encuentro decidido y creo que esta vez nos darás tan buen resultado como el que diste cuando se nombró la electoral de Guatuzo.

FED.—DISTINGUIDISIMO señor y amigo mientras no se necesite exponer el pellejo, para vencer esos invencibles "neos" yo le secundaré en todo, me armaré como un puercito-espía y si fuere necesario me dejaré poner "cuernos" para darles una embestida ó me convertiré en un caballero andante; en fin seré lo que Ud. quiera.

JUAN.—Tu misión es poca, te nombraré escrutador y por compañero te pondré á Fito, quien es muy sencillo y por lo tanto lo engañamos, así como á los electores republicanos quienes por ser honrados no creerán jamás que les hacemos trampa y he ahí, como con las lecciones que te daré enseguida haremos un triunfo completo.

FED.—Ya sé poco más ó menos, cual será mi papel, lo que si hayo muy difícil el suyo, pues á la hora de sacar papeletas puede que la suerte les ligue á los "neos" y nos darán al traste.

JUAN.—Eso es lo de menos, mi papel lo tengo bien en la memoria y ya no es el primer "indio que desentierro", y aun más el doctor Pancho es mi mano derecha, él es capaz, de si el partido Republicano triunfa, aplicar á cada municipe y en la primera oportunidad una buena dosis de estricnina, y así me quitaré esos vichos de junto á mí.

FED.—Ya me había quedado dormido, mientras Ud. hablaba y lo peor de todo fué que soñé también y con ain muerto; yo ví y oí claramente en mi sueño al finado Lorenzo, y me dijo que no me dejara llevar por palabras de ese.....pero no fué más, me desperté y aquí me tiene de nuevo poniendo atención.

[Continúa].

UNO QUE LOS OYO.

Arrabales, Diciembre de 1903.

### Información y crítica

NO HAN FALTADO

tipejos que le hayan manifestado al General Villegas, que por más justa y simpática que sea la causa de la

United Fruit que él defiende, y por más convencido que esté el Ejecutivo de los grandes perjuicios que sufrirá Costa Rica con el actual *Statu quo*, nada podrá remediar, por impedirsele cierto círculo de hierro que ha sentado sus reales en el Gabinete actual. Creemos que los que así discurren no conocen al Licenciado Esquivel.

AYER NOS LLAMÓ

don Cleto Conejo para que examináramos unos muebles elaborados por Arturo Rojas que compiten con los extranjeros importados. "Vea Ud., estos muebles, nos dijo, no son dignos de apoyo los hijos del país! La industria nacional camina con asombro."

SALUDO

Nuestro activo agente en San Isidro de la Arenilla, don Guillermo Castro se encuentra de paseo en esta capital. Lo saludamos.

PANDEMONIUM

Esta aristocrática revista viene en su último número rebosante de material de primera clase. Entre la parte literaria está una bellísima poesía del ameritado poeta colombiano don Justo Pastor Ríos.

MAÑANA

á la 1 p. m. tendrá lugar el acto público general del Colegio Superior de Señoritas.

VARIEDADES

A pesar de lo variado del programa la función de anoche no fué de lo mejor. La Banda de Trompetas estuvo muy regular. Los dos ciegos fué una lata fenomenal. "Dos canarios de café" estuvieron regulares. "Los Africanistas" tuvieron un desempeño poco satisfactorio. De lamentar es la separación de la simpática y graciosa artista señorita Hortensia Jiménez.

MATRIMONIAL

El joven tipógrafo don Daniel Contreras, contraerá en breve matrimonio, con la Srita. Delfina Araya. Nos es grato, enviarles desde ahora nuestras felicitaciones, deseándoles felicidad eterna.

### AVISOS NUEVOS

## ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$1-50.—Uno 15 cts.

### Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo

Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

# GABINETE DE

*Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.*

Avenida Central | Carlos Franc<sup>o</sup> Salazar  
Este, N<sup>o</sup> 439. | José M.<sup>A</sup> Fernández M.

## DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

**Aviso:** Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fué de Don Telesforo Alfaro, Calle del Tranvía, a donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

☞ DENTADURAS LO MÁS DURABLES Y ARTÍSTICAS ☜

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS  
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 a 5 p. m.

## IGLESIAS HERMANAS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones a obras y periódicos de todas partes.

*Cerveza negra, marca*

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE  
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

NICOLAS MURILLO

(SUCESOR)

Tiene el gusto de ofrecer al público en general, las últimas novedades que ha recibido en su tienda en el Mercado.

Entredoses, puntillas, cintas, etc., y un sin número de mercaderías, que dará a bajo precio.

☞ HACED UNA VISITA Y OS CONVENCEREIS ☜

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor ☞ VENDE SIEMPRE MUY BARATO ☜

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos a La Mascota, E. Pagés y C<sup>o</sup> ó a ELOY GONZÁLEZ.

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceceo, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado. Avenida Central, Cuesta de Moras N<sup>o</sup> 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

## EL SIGLO XX RESTAURANT

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco, sitio céntrico, servicio esmerado y completo. Habitaciones cómodas, mesa española y francesa. Vinos y licores extranjeros.

## INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y a su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea a precio de quema.

## AVISO

El Gremio de Carpinteros de esta ciudad tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de su oficio, y atenderá cualquier trabajo que se le encomiende tanto en Cartago como fuera de la Provincia.

Cuenta en su seno con hábiles operarios tanto en trabajos de artesón como de ebanistería.

Precios convencionales y equitativos. Recibe las órdenes que se le encomienden don JOSE RIVERA, en su casa de habitación, al lado Sur de la Soledad.

CARTAGO, AGOSTO DE 1903

## IMPORTANTE

EL ACORAZADO DE  
BERTHEAU Y C.<sup>o</sup>

Tiene un precioso surtido de calzado muy fino, a precio tan reducidísimo, que alcanza cualquier fortuna.

Acudid; que allí está Madame Bertheau, con la amabilidad que la caracteriza, dispuesta a servir a todo el que desee lucir en las fiestas el calzado más elegante que se ha conocido.

## HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL

AVENIDA CENTRAL ESTE Y CALLE 22.

Participamos a nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para Caballeros y Familias. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de Agosto quedó todo abierto al servicio.

Nota.—Nuestra cocina, bien reconocida como primera sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani", verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio "Cavallini"

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo  
Todo elaborado en la

Panadería EL GALLITO.

PADOVANI & Co. Tiene el placer de avisar al público que han establecido una fábrica de

Ladrillo Mosaico

que cuenta con variado surtido de dibujos a varios colores.  
Precios módicos. Cerca del Mercado.